

**AVISO**

**CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN**

**CENTRO CARD S.A.**

Del informe del Auditor correspondiente a los estados financieros trimestrales al 30.09.2021 de la sociedad del rubro, no surgen observaciones que condicionen o limiten su conclusión sobre dichos estados financieros.

En virtud de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto el código N° 1 b), con el que oportunamente se individualizara a Centro Card S.A., conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado, sin perjuicio de mantener el código N° 1 d) que le fuera aplicado en su momento.

*Buenos Aires, 15 de noviembre de 2021*

l.c./a.g.

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.